

209805



F. e. 13-7-1926.
0650

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE MODELO DE UTILIDAD
en
E S P A Ñ A
Por: VEINTE AÑOS.
Por: "TAPON DE SEGURIDAD PARA ENVASES".

A favor de:

DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA BOU, de nacionalidad Española,

Domiciliada en:

BARCELONA, Loreto, 50, ático 2a.-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a "Tapón de seguridad para envases", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de Aportar a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

5



a).- Imposibilita la apertura por manipulación de manos inespertas como puede ser las de niños.

b).- Apertura fácil y rápida, conociendo el sistema.

10 c).- Permite un cierre perfecto.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

15 La figura 1 representa una vista en alzado de un envase sobre el que está situado un tapón y en un plano superior a él, una cubierta que siguiendo la línea de puntos puede acoger en su interior el citado tapón.

20 La figura 2, representa una vista en perspectiva de la cubierta, para mejor observación de la cara interna de la misma.

La figura 3, representa una vista en perspectiva del tapón, pero girada en sentido inverso a la anterior para observar más claramente la cara superior del mismo.

25 Como puede apreciarse, este modelo consta de un tapon cilindrico, indicado en la figura 3, que dispone de una rosca (1) en su interior para su fácil adaptación a la rosca (2) situada en el cuello de un envase (3), representados en la figura 1. Este tapón de nuevo en la figura 3, tiene por su cara superior una hendiduras ó canales longitudinales (4), que parten de la periferia del mismo y se dirigen hacia su centro, sobre los que se alojan unos filetes o ranuras (5) indicadas en la figura 2, y que estan situadas en la cara interior de la cubierta estando esta ranurada por la cara exterior circular (6) para su fácil manipulación. Dispone de

30

35



unos dientes (7) por la cara interna de este mismo circulo
o pared lateral, dispuestas de forma que al realizar el a-
priete del tapón sobre el envase se enfrenten y opongán so-
bre otros dientes (8) de igual naturaleza situados en la --
40 parte exterior de la circunferencia del tapon, indicado en
la figura 3. Al girar en sentido contrario para realizar la
función de apertura, deslizan unas sobre otras sin ofrecer
resistencia, impidiendo de esta forma que se desenrosque el
tapón.

45 Este tapon queda sujeto en el interior de la
cubierta por medio de una rebaba (9) que puede observarse en
la figura 1, y el procedimiento para desenroscarlo del enva-
se consiste en presionar el conjuntó hacia el envase y giran-
do a un tiempo, de esta forma las ranuras (5) de esta cubier-
50 ta quedan insertadas en los alojamientos (4) del tapón y al
no poder girar libremente, arrastrará el referido tapon con
sigo.

Este modelo es realizable en cualesquiera -
tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda
55 clase de modificaciones de detalle, en tanto que esta no al-
teren su fundamento.

--:-- N O T A --:--

Los puntos de invención propios y nuevos que
se presentan para que sean objeto de este registro de Modelo
60 de Utilidad en España, por veinte años, son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1º).- "TAPON DE SEGURIDAD PARA ENVASES", ca-
racterizado porque consiste en un elemento exterior que ac-
túa de cubierta y otro elemento insertado sobre el primero -
65 que dispone de una rosca sobre la que se puede aplicar un -



70 determinado envase quedando cerrado el mismo y que mediante unas ranuras practicadas sobre la cara interna de la circunferencia del elemento exterior en el sentido de apriete o enroscado del tapón, se enfrentan a otras ranuras situadas en el perímetro exterior del elemento interior que contiene la rosca, forzándolo a realizar la función de roscado. Al girar en sentido opuesto, el elemento exterior gira libremente sobre el interior al que contiene, impidiendo la apertura normal del envase.

75 2º).- "TAPON DE SEGURIDAD PARA ENVASES", según reivindicación anterior, caracterizado porque dispone de unos filetes, en la cara interior del elemento exterior que al efectuar una presión sobre el mismo, se insertan sobre unas hendiduras practicadas sobre la cara exterior del elemento que contiene la rosca, forzándolo a girar al unísono
80 al realizar la operación de desenroscado del conjunto, pudiéndose así destapar el envase.

85 3º).- "TAPON DE SEGURIDAD PARA ENVASES", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento exterior dispone de una rebaba que imposibilita durante las operaciones de abrir y cerrar un envase, se desprende la parte interna de este conjunto.

4º).- "TAPON DE SEGURIDAD PARA ENVASES".

90 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 8 de Febrero de 1.975

JOSE PONS TORRES
P.P.

209675

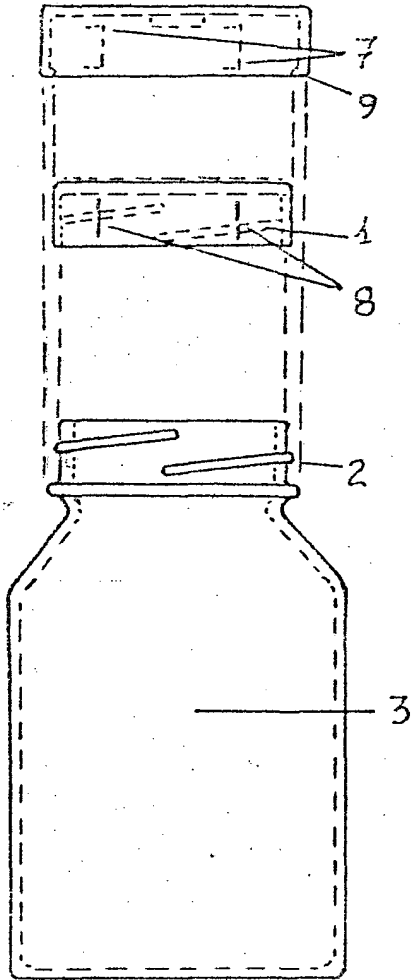
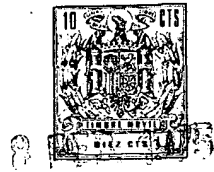


Fig. 1

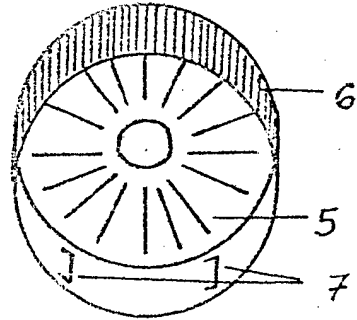


Fig. 2

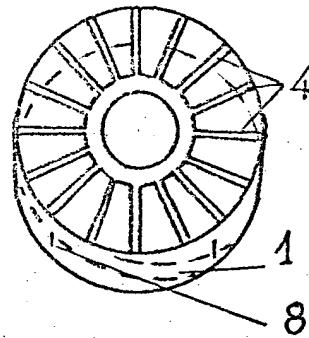


Fig. 3

8 FEB. 1975
JOSE PONS TORRES
P.P. *[Signature]*

Escala variable